

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$58,749	\$43,459	73.97	\$56,052	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$260,613	\$73,406	28.17
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$31,128	\$29,947	96.21	\$58,749	\$43,459	73.97	\$56,052	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$260,613	\$73,406	28.17
124 Formación para la transformación del ser	\$21,658	\$20,781	95.95	\$44,231	\$35,172	79.52	\$40,500	\$0	0.00	\$40,500	\$0	0.00	\$42,000	\$0	0.00	\$188,889	\$55,952	29.62
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	\$17,255	\$16,758	97.12	\$36,764	\$28,622	77.85	\$31,253	\$0	0.00	\$31,253	\$0	0.00	\$34,000	\$0	0.00	\$150,525	\$45,380	30.15

## Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	
2017	50,000.00	61,900.00	48,605.00	78.52%	88.10%
2018	54,000.00	54,000.00	0.00	0.00%	
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%	
2020	59,000.00	50,169.00	0.00	0.00%	
TOTAL	272,000.00	272,000.00	98,436.00	al Plan de Desarrollo	36.19%

Retrasos y soluciones: Para el segundo trimestre las coberturas se vieron afectadas por el paro de maestros que inició a partir del 11 de mayo de 2017, se reinició la operación hasta el 04 de julio de 2017, por el inicio a las vacaciones escolares.

Como plan de contingencia, se dio apertura a los cursos vacacionales que inicio la primera semana de julio de 2017 y terminó el 30 del mismo mes, durante la tercera semana de mayo se inició el proceso de convocatoria de los cursos vacacionales para la comunidad en general, en los cuales se logró una cobertura de 3404 personas atendidas para el mes de junio.

La línea de atención Emprende CLAN ya cuenta con grupos conformados y fidelizados desde el 2016. Para el primer semestre del 2017 se evidenciando los siguientes resultados: Participación en el festival internacional de Tango.

Avances y Logros: Se han realizado 48.605 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que participan en procesos de formación artística, a través de dos líneas de atención:

- Arte en la escuela, se ha realizado acompañamiento a 98 Instituciones de Educación Distrital ¿ IED con las cuales se llegó a acuerdos para adelantar procesos de formación artística en las seis áreas que maneja el Programa, a través del cual se han realizado 42.660 atenciones a niños, niñas y adolescentes de colegios distritales. Estas atenciones se realizan en las instalaciones de los colegios o en los Centros Locales de Formación Artística.

Para el caso concreto de Arte en la Escuela, se prevén articulaciones concretas y de sentido con los campos de saber propuestos por SED, a saber; Taller: aprender-haciendo que pone en juego y expande los saberes particulares de todos y cada uno de los sujetos en formación. Trabajo por proyectos artísticos que derivan en investigaciones basadas en las artes y procesos basados en la práctica/procesos colaborativos que derivan, posiblemente en investigaciones basadas en la práctica.

- Línea de Atención Emprende CLAN, se atendieron 5.945 niños, niñas y adolescentes en talleres de formación, se consolidaron colectivos artísticos los cuales, en algunos casos, participaron en eventos locales y distritales.

Esta línea de formación artística ya cuenta con grupos conformados y fidelizados desde el 2016. Durante el primer trimestre del 2017 se logró realizar el proceso de convocatoria conjuntamente entre el equipo de gestión territorial y el pedagógico en cada uno de los CLAN en funcionamiento. Para los grupos de estudiantes de EMPRENDE CLAN de FERIAS, cerrado el 3 de marzo, se solicitó la atención en CLAN 12 de octubre.

Se realizaron otras actividades de convocatoria a partir del 15 de febrero de 2017, en donde se realizó la rodada Artística en la localidad de Los Mártires que contó con la asistencia de 100 personas. El evento se realizó en bicicleta por las zonas cercanas al CLAN para convocar a la comunidad a participar de los procesos formativos y que tuvo cierre con el grupo de danza adulto mayor ORKESIOS el cual tuvo gran acogida en la localidad. Se realizaron actividades de inscripción a procesos formativos por parte de la oferta de cada uno de los CLAN. Se realizaron llamadas telefónicas a las personas que se inscribieron para la conformación de grupos de formación.

## Proyecto(s) de inversión

## 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 272,000 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores atendidos Que participan en procesos de formación artística.	Magnitud	50,000.00	49,831.00	99.66	61,900.00	48,605.00	78.52	54,000.00	0.00	0.00	56,100.00	0.00	0.00	50,169.00	0.00	0.00	272,000.00	98,436.00	36.19
		Recursos	\$10,656	\$10,551	99.01	\$24,044	\$21,383	88.93	\$19,468	\$0	0.00	\$19,468	\$0	0.00	\$20,468	\$0	0.00	\$94,104	\$31,934	33.93
(K)3	Contar 20 Centros Locales de Formación Artística en operación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	18.00	90.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6,015	\$5,623	93.49	\$11,495	\$6,504	56.58	\$10,585	\$0	0.00	\$10,585	\$0	0.00	\$12,332	\$0	0.00	\$51,012	\$12,128	23.77
(S)4	Realizar 17 Circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística	Magnitud	3.00	4.00	133.33	4.00	1.00	25.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	17.00	5.00	29.41
		Recursos	\$584	\$584	100.00	\$1,225	\$734	59.94	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$5,409	\$1,318	24.37

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	\$3,919	\$3,538	90.27	\$6,750	\$6,148	91.09	\$6,750	\$0	0.00	\$6,750	\$0	0.00	\$8,000	\$0	0.00	\$32,169	\$9,686	30.11
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$58,749	\$43,459	73.97	\$56,052	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$260,613	\$73,406	28.17

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%		
2017	70,000.00	70,000.00	53,621.00	28.76%	76.60%	
2018	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%		
2019	80,998.00	79,900.00	0.00	0.00%		
2020	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.20%	

Retrasos y soluciones: Encuentros artísticos, la SIS uno de los principales aliados para el desarrollo del componente ámbito familiar, ha hecho una reestructuración del impacto en la atención de sus beneficiarios, así mismo avanzó en la reformulación del modelo de atención, producto de ello se genera una nueva estructura operativa con nuevos objetivos y diferente focalización de beneficiarios, se denominará ¿Creciendo en familia¿ y entrará a operar a partir de mayo. Estas situaciones han implicado un retraso en el ingreso en este entorno pues generó demoras en la contratación de su equipo, sin embargo, para minimizar esta afectación hemos iniciado atención con el entorno familiar del ICBF.

Avances y Logros: La atención a los niños de primera infancia se presentan dos mecanismos de atención:

Encuentros artísticos:

En el periodo reportado, se han realizado 29.238 atenciones a niños de primera infancia.

Para la selección de los jardines que se atenderán en las localidades se realiza un trabajo articulado con la SDIS para garantizar que nuestra atención llegue a los niños que han sido focalizados por la ruta de atención integral. En ese sentido pueden ser jardines pequeños o de gran cobertura. En algunas localidades estos jardines atienden a niños indígenas o afrodescendientes en Casas de Pensamiento Intercultural, atendemos también en jardines infantiles nocturnos.

Dentro de la gestión intersectorial con SDIS, se inició el proceso de atención con el proyecto Cre¿Siendo en familia, se ha focalizado la participación de Idartes en la atención específica de madres gestantes y lactantes y con niños hasta los seis meses de edad. En cuanto a la estrategia de atención en entorno familiar, se establecieron alianzas establecidas bajo voluntad en el marco de la Ruta Integral de Atención y la Garantía de Atención Integral para los niños de la ciudad, a través de este mecanismo se adelanta el trabajo con el ICBF.

El trabajo con la ruralidad se ha consolidado proceso en la Vereda Chorrillos de Suba, en la Vereda El Verjón en Chapinero, en los diferentes corregimientos de Sumapaz, en la Vereda El Destino en Usme y en las Veredas Mochuelo Alto y Bajo en Ciudad Bolívar.

Circulación y apropiación de contenidos se alcanzaron 24.383 atenciones a niños en procesos de circulación y acceso a contenidos. Se desarrolla a través de los equipos: 1. AWANA: maneja dos formatos: Concierto Experiencia y Palabras Cantadas, 2. Artistas Itinerantes: desarrolló cinco experiencias artísticas de circulación; El Lápiz, Pintarratones, El Circo, Ciudad Imaginada y Ventus Ventanaes las cuales, tienen un fuerte componente plástico y escénico que se desarrollan en cualquier espacio. Y 3. Equipo de Montaje.

La oferta de circulación se logró movilizar a las 20 localidades de Bogotá, incluyendo zonas rurales y priorizando las localidades de mayor demanda.

Adicionalmente, se implementó el desarrollo de Microcircuitos y Circuitos Artísticos Locales en las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, Fontibón, Suba, Ciudad Bolívar, Santa Fé y Barrios Unidos además de desarrollar los eventos: Para Bailar, Para Jugar y Al Parque con mi Pá.

Se han realizado 121 funciones del Convenio para la presentación de Obras Artísticas con la Fundación Río al Sur, además de realizar el evento ¿Tercera Jornada de Reflexión para la Circulación de Obras Artísticas para la Primera Infancia¿ en la que participaron cerca de 100 artistas del Distrito que trabajan en obras para la infancia y la primera infancia.

## Proyecto(s) de inversión

## 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Lograr 50,000 atenciones a niños y niñas de primera infancia Que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Magnitud	33,000.00	32,348.00	98.02	40,000.00	29,238.00	73.10	40,500.00	0.00	0.00	49,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,450	\$2,438	99.50	\$5,616	\$5,276	93.95	\$3,750	\$0	0.00	\$3,750	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$20,366	\$7,714	37.88
(C)2	Alcanzar 31,000 atenciones a niños y niñas En procesos de circulación y acceso a contenidos	Magnitud	15,000.00	14,661.00	97.74	30,000.00	24,383.00	81.28	30,500.00	0.00	0.00	30,900.00	0.00	0.00	31,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,018	\$821	80.66	\$546	\$382	70.01	\$750	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,864	\$1,204	31.15
(C)4	Sostener y/o crear 20 espacios adecuados Para la atención de la primera infancia	Magnitud	13.00	14.00	107.69	17.00	17.00	100.00	18.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$451	\$278	61.79	\$588	\$490	83.33	\$2,250	\$0	0.00	\$2,250	\$0	0.00	\$2,400	\$0	0.00	\$7,938	\$768	9.68

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$485	\$485	100.00	\$717	\$402	56.08	\$2,497	\$0	0.00	\$2,497	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,196	\$887	14.31
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	2.00	55.56%	60.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.40	al Plan de Desarrollo	30.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$58,749	\$43,459	73.97	\$56,052	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$260,613	\$73,406	28.17																																												
<p>Retrasos y soluciones: No presenta.</p> <p>Avances y Logros: Para avanzar en el proceso de investigación para la publicación, se invitó al grupo de artistas formadores armonizadores a realizar una sistematización de experiencias a través de la compilación de textos que diera cuenta de los desafíos en territorio. Se realizó una selección de escritos que cumpliera con los requisitos de publicación cuyo título es ¿Arte en la escuela. Experiencias y reflexiones en torno a la armonización curricular.¿, a la fecha se encuentra en proceso de impresión con la Imprenta Distrital.</p> <p>El propósito de esta publicación es escuchar y recoger, desde la perspectiva de los actores directos, lo que ha significado el proceso de armonización. En ese sentido, se reúnen relatos y reflexiones críticas y creativas de los procesos vividos hasta este momento, para proporcionar rutas de mejora y continuidad en la implementación de los mismos. Así mismo, se evidencian pautas de relación y acción entre artistas, educadores y artistas formadores, con niños, niñas, jóvenes y comunidades más amplias en las que coexisten estos procesos formativos artísticos. La experiencia de los artistas formadores aquí recogida, espera configurarse en un escenario de validación social entre pares, en un registro sensible, y una memoria polifónica del Programa.</p> <p>Durante el segundo semestre del año 2017, se llevará a cabo las actividades necesarias para iniciar proceso de ¿CONCURSO DE MERITOS¿, para seleccionar los contratistas que realizarán la investigación del impacto del Programa CLAN en los artistas formadores del mismo.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>982 - Formación artística en la escuela y la ciudad</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Producir 4 Investigaciones Realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	0.50	27.78	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.70	17.50																																												
	Recursos	\$387	\$387	100.00	\$467	\$229	48.98	\$1,747	\$0	0.00	\$1,747	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,347	\$615	14.15																																												
<b>993 - Experiencias artísticas para la primera infancia</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Publicar y divulgar 4 documentos En torno a las artes para la primera infancia.	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.50	83.33	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.70	42.50																																												
	Recursos	\$98	\$98	100.00	\$250	\$174	69.32	\$750	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,849	\$272	14.70																																												
125 Plan Distrital de lectura y escritura		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 0																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12,452.00</td> <td>12,452.00</td> <td>13,253.00</td> <td>106.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>12,452.00</td> <td>12,452.00</td> <td>2,481.00</td> <td>19.92%</td> <td>61.21%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>12,452.00</td> <td>12,452.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>12,452.00</td> <td>12,452.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12,452.00</td> <td>11,651.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>62,260.00</td> <td>62,260.00</td> <td>15,734.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.27%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%		2017	12,452.00	12,452.00	2,481.00	19.92%	61.21%	2018	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%		2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%		2020	12,452.00	11,651.00	0.00	0.00%		TOTAL	62,260.00	62,260.00	15,734.00	al Plan de Desarrollo	25.27%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%																																																										
2017	12,452.00	12,452.00	2,481.00	19.92%	61.21%																																																									
2018	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%																																																										
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%																																																										
2020	12,452.00	11,651.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	62,260.00	62,260.00	15,734.00	al Plan de Desarrollo	25.27%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No presenta.</p> <p>Avances y Logros: La Gerencia de Literatura trabajó dos líneas de acción en donde se enmarcaron las actividades reportadas para el cumplimiento de esta meta:</p> <p>1. Bogotá Contada: Se dio apertura con la visita de escritor boliviano Edmundo Paz, quien hace parte de McOndo, una emblemática corriente literaria latinoamericana de la generación de los noventa. Se realizaron dos conversatorios con este autor, 30 y 31 de marzo, el primero se realizó en la Biblioteca Pública Venecia y el segundo tuvo lugar en el Jardín Botánico y se tituló ¿Visiones delirantes desde Río Fugitivo". En ambos espacios, la conversación buscó integrar al público.</p> <p>2. Actividades de promoción a la lectura con Libro al Viento: Se realizaron y apoyaron cuatro actividades de lectura: 1. En el marco de los eventos de Peatonalización de la séptima, se entregaron 1.000 ejemplares con destino a Bibliored, Al aire libro en el día mundial de la poesía, un evento promovido por Maloka, en ambas actividades se distribuyó un total de 473 ejemplares, entre los títulos que se entregaron estuvieron: Guadalupe años sin cuenta, Poetas holandeses, Fábulas de Iriarte y 50 poemas colombianos, entre otros, y el SENA realizó durante el 1er trimestre, actividades de promoción de lectura con sus estudiantes, se hizo lectura en voz alta, presentaciones de los libros y se finalizó con ejercicios de escritura.</p> <p>Adicionalmente, con más de 34.000 descargas virtuales de publicaciones en LAV, entre el periodo enero-marzo, se logra que miles de personas puedan acceder a los títulos en circulación, el impacto del programa trasciende la ciudad de Bogotá, es una invitación a través de una red mundial a la lectura superando fronteras geográficas.</p> <p>El impacto de LAV radica en la apropiación de la lectura y del espacio público como lugar para el arte, en este caso para leer, y es un logro que se está alcanzando al ver que la gente conoce y solicita los ejemplares, no solo organizaciones, entidades y empresas como Maloka o el SENA, sino los mismos ciudadanos cuando se acercan a las actividades a solicitar un ejemplar.</p>																																																														
126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas		\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,281	\$1,228	53.83	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,500	\$0	\$13,887	\$3,124	22.50																																												
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido		\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,281	\$1,228	53.83	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,500	\$0	\$13,887	\$3,124	22.50																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017**

**222 - Instituto Distrital de las Artes**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$58,749	\$43,459	73.97	\$56,052	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$260,613	\$73,406	28.17

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Programa DC en Vivo i Fortalecimiento a 1 cluster Rueda de Negocios DC en Vivo. Se realizó la Rueda de Negocios DC en Vivo como evento de inicio al programa DC en Vivo. Fueron invitados representantes de escenarios de música en vivo - EMV de la ciudad y artistas registrados al Bomm. En total, asistieron 41 proyectos musicales y 25 representantes de EMV a la rueda de negocios, espacios donde ambas partes realizaron contactos con miras al desarrollo de proyectos de circulación conjuntos.

**Proyecto(s) de inversión**

**985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1 Alcanzar 40 Acciones de formación Para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines	10.00	5.00	10.00	6.00	10.00	5.00	40.00	11.00	27.50
(S)2 Realizar 37 Acciones de participación y articulación En/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación.	9.00	6.00	9.00	6.00	9.00	4.00	37.00	12.00	32.43
(S)3 Fortalecer 6 Iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos	2.00	0.00	2.00	2.00	1.00	1.00	6.00	2.00	33.33
(S)4 Generar 5 Estudios, investigaciones o sistematización de experiencias Relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	1.00	20.00

127 Programa de estímulos	\$7,364	\$7,270	98.73	\$12,237	\$7,060	57.69	\$12,552	\$0	0.00	\$12,552	\$0	0.00	\$13,132	\$0	0.00	\$57,837	\$14,330	24.78
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$3,502	\$3,408	97.32	\$4,611	\$2,188	47.46	\$4,712	\$0	0.00	\$4,712	\$0	0.00	\$4,972	\$0	0.00	\$22,509	\$5,596	24.86

**Indicador(es)**

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	208.00	38.52%	⚠
2018	540.00	540.00	0.00	0.00%	
2019	430.00	430.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	167.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	681.00	al Plan de Desarrollo	31.67%

Retrasos y soluciones: En la fase I del Portafolio Distrital de Estímulos, se han identificado algunas dificultades asociadas al cambio en la modalidad de recepción de las propuestas, se han enviado los soportes respectivos al administrador del módulo ¿SCRD- y de manera paulatina se han ido ajustando dichos detalles con el fin de mejorar el servicio a los ciudadanos. Paralelamente, se inició el desarrollo del módulo de inscripción para el Banco Sectorial de Hojas de Vida de Jurados cuya implementación ha estado acompañada de una serie de dificultades asociadas principalmente a la metodología de registro, no es clara la diferencia entre la inscripción al módulo de jurados y al de estímulos. Al respecto, el ingeniero que desarrolla este módulo -ldartes- ha brindado el soporte respectivo de manera personalizada y de esta manera se ha logrado la inscripción de más de setecientos expertos en el Banco.

Avances y Logros: Para la vigencia 2017 el Programa Distrital de Estímulos - PDE, a través del Idartes en lo corrido del año, ha ofertado 80 convocatorias, mediante las cuales se espera entregar recursos por valor de \$4.100.800.000.

Al corte 30 de junio, se recibieron 3.541 propuestas en 86 procesos de convocatorias del PDE 2017. Los estímulos entregados ascienden a 131 entre premios, becas, residencias artísticas y pasantías por valor de 1.528.500.800 millones de pesos.

De otra parte, se han designado 77 jurados para evaluar las propuestas habilitadas del PDE a quienes se les ha reconocido su actividad como expertos por valor de \$ 190.634.000.

Se han beneficiado 389 artistas a través de diferentes tipos de estímulos correspondientes a beca, premio, pasantía o residencia artística. De esta manera se ha promovido tanto la cualificación de los agentes del sector como la ampliación de las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades con el objeto de hacer efectivas sus libertades culturales.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$58,749	\$43,459	73.97	\$56,052	\$0	0.00	\$56,052	\$0	0.00	\$58,632	\$0	0.00	\$260,613	\$73,406	28.17	
Entre enero y junio, se han respondido a través del SDQS 667 requerimientos de concursantes e interesados en participar en el Programa, asociados a solicitudes de información respecto a la participación en las convocatorias, inconformidades de no habilitados, solicitudes de planillas de evaluación, solicitudes de cambio de categoría por errores en la inscripción y quejas sobre la plataforma de inscripción en línea.																			
Se inició el proceso de planificación para definir un portafolio del Programa Distrital de Estímulos estructurado para la vigencia 2018.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Apoyar e impulsar 2,150 Iniciativas Artísticas a través de estímulos.	Magnitud	465.00	473.00	101.72	540.00	208.00	38.52	540.00	0.00	0.00	430.00	0.00	0.00	167.00	0.00	0.00	2,150.00	681.00	31.67
	Recursos	\$3,409	\$3,328	97.65	\$4,106	\$1,797	43.76	\$4,142	\$0	0.00	\$4,142	\$0	0.00	\$4,362	\$0	0.00	\$20,161	\$5,125	25.42
(K)6 Implementary Mantener 1 Ruta De seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2,348	\$471	20.06
	Recursos	\$93	\$80	85.59	\$505	\$391	77.49	\$570	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$610	\$0	0.00	\$2,348	\$471	20.06
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$3,862	\$3,862	100.00	\$7,626	\$4,871	63.88	\$7,840	\$0	0.00	\$7,840	\$0	0.00	\$8,160	\$0	0.00	\$35,328	\$8,733	24.72	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	60.00	45.00	45.00	100.00%														
	2017	65.00	65.00	56.00	86.15%	91.82%													
	2018	70.00	70.00	0.00	0.00%														
	2019	75.00	75.00	0.00	0.00%														
	2020	16.00	31.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	286.00	286.00	101.00	al Plan de Desarrollo	35.31%													
Retrasos y soluciones: Durante la primera fase de asignación de apoyos se han presentado dificultades asociadas al proceso de legalización de los contratos como consecuencia de la entrada en vigencia del Decreto 092 de enero 23 de 2017, en particular en lo referente a la sistematización de los procesos a través de la plataforma SECOP II que implicó cambios importantes tanto para las organizaciones apoyadas como para las entidades.																			
Avances y Logros: Para dar cumplimiento a esta meta, se trabaja desde dos líneas de acción; el Programa Distrital de Apoyos Concertados y mediante apoyo técnico y directo a iniciativas de interés metropolitano. A través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, se busca promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que desde el arte y la cultura, fortalezcan dinámicas sectoriales; desarrollen estrategias que propendan por la participación activa de la ciudadanía; aporten en la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales. Con el fin de apostar de forma permanente al acceso y disfrute a los derechos culturales de los habitantes de Bogotá, bajo los siguientes principios: perspectiva de derechos, igualdad, diversidad, solidaridad, democracia cultural, interculturalidad, probidad, participación, descentralización, concertación y corresponsabilidad. Desde el Idartes se asignaron \$2.730.603.000 al PDAC que fueron adjudicados a 47 proyectos de organizaciones artísticas. A la fecha se han suscrito 18 proyectos por un valor de \$1.167.092.900, los proyectos restantes están en trámite contractual. Para el proceso de seguimiento a la ejecución de los proyectos, se adelantó el contrato interadministrativo No. 105 entre la SCR, Idartes y la Universidad Pedagógica Nacional. Desde la línea de apoyo técnico y apalancamiento económico a organizaciones para la realización de proyectos artísticos, se pretende visibilizar las prácticas y procesos artísticos teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, la transversalidad, las nuevas prácticas y la producción de conocimiento en el campo de las artes. Los recursos destinados al apoyo técnico y apalancamiento económico suman \$3.324.098.646. A la fecha, mediante apoyo técnico y apalancamiento económico, se han apoyado 23 proyectos por contratos de apoyo del sector de Arte Dramático, por valor de \$ 1.339.104.000. Por su parte, se han suscrito 15 convenios de asociación por valor de \$ 1.984.994.646, modalidades que responden a un ejercicio de participación en las mesas sectoriales de la gerencia de Arte Dramático, Artes Plásticas, Artes Audiovisuales y Subdirección de las Artes, y a 3 apoyos de interés metropolitano: Mambo, Fundación Patrimonio Fílmico y Feria del Libro.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Incrementar .05 Presupuesto anual Asignado al programa Salas Concertadas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,713	\$1,713	100.00	\$1,799	\$1,545	85.87	\$1,960	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$1,990	\$0	0.00	\$9,422	\$3,258	34.58
(S)3 Otorgar 286 Apoyos a organizaciones A través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.	Magnitud	45.00	45.00	100.00	65.00	56.00	86.15	70.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	286.00	101.00	35.31
	Recursos	\$2,149	\$2,149	100.00	\$5,827	\$3,327	57.09	\$5,880	\$0	0.00	\$5,880	\$0	0.00	\$6,170	\$0	0.00	\$25,906	\$5,475	21.13
02 Pilar Democracia urbana	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,665	\$12,567	58.00	\$24,970	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$127,027	\$37,025	29.15	
17 Espacio público, derecho de todos	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,665	\$12,567	58.00	\$24,970	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$127,027	\$37,025	29.15	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,665	\$12,567	58.00	\$24,970	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$127,027	\$37,025	29.15
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,665	\$12,567	58.00	\$24,970	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$127,027	\$37,025	29.15
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$10,342	\$10,342	100.00	\$1,077	\$1,077	100.00	\$1,700	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,819	\$11,419	77.06

## Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	1.07	0.83	77.57%	79.83%
2018	1.00	0.51	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	2.00	0.95	al Plan de Desarrollo	47.50%

Retrasos y soluciones: Nueva Cinemateca Distrital: A causa de las condiciones climáticas y el terreno de la obra, se han ocasionado algunos retrasos en el bloque norte del edificio, por la proximidad de 2 vías en los costados (calle 20) y (Cra. 3ª), lo que ha exigido suma precaución en la fase de excavación. Para mitigar dicho retraso el constructor propuso una reprogramación que está en etapa de revisión por parte del comité operativo, esto conllevaría extender la obra tres meses adicionales a lo programado.

Galería Santa Fe: La articulación institucional fue necesaria para que los otros implicados en este proyecto como el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria ¿ Alcaldía Local, encargados del desarrollo de las obras de espacio público, hicieran los aportes económicos y técnicos necesarios para la buena finalización del proyecto. A la fecha se logró mejorar dicha articulación, lo que ha redundado en importantes avances.

Avances y Logros: Construcción de la Nueva Cinemateca Distrital. se iniciaron las obras, con un cronograma de 18 meses y un tamaño en área aproximada de la construcción de 8.000 m2. El proyecto avanza en tres frentes: La construcción, el modelo de gestión y el plan de usos.

En el frente de la construcción, con corte a junio de 2017, se lleva una ejecución según obra, de 30%, representado en actividades de: movimiento de tierra y excavaciones, concretos estructurales, aceros de refuerzo y estructura metálica.

En el frente del modelo de gestión, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, se finalizó el estudio para la ¿Creación del modelo de negocio y gestión de la Nueva Cinemateca Distrital¿ a través de la organización Compartamos con Colombia, se cuenta un documento que acopla tres fases de su estudio, benchmarking, modelo jurídico y de gestión, modelo financiero y recomendaciones.

En el frente del plan de usos, se está estructurando una propuesta de uso de los espacios, dimensiones, líneas de trabajo, proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca, articulada con una propuesta de la estructura organizacional actualizada, acorde con las dimensiones del nuevo edificio.

\* Con el fin de contar con una nueva sede para la Galería Santa Fe, se desarrolló un proyecto innovador que creación de un nuevo espacio, en el ya existente en la Plaza de mercado La Concordia. Para lograr el cometido se dispuso intervenir el terreno donde se ubica la Plaza de tal forma que una vez excavado dicho lote, se construyera bajo la plaza existente, un nuevo espacio para albergar la Galería. La primera etapa de las obras de construcción, registra un avance del 88%.

Durante el proceso de recuperación y restauración de la Plaza se procedió con la construcción de un sistema estructural que permitiera la consolidación de la plaza para posteriormente ejecutar la excavación del área dispuesta para la Galería.

La nueva Galería tiene un área aproximada de 1.200 m2 de los cuales cerca de 800 están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas técnicas, de almacenamiento y administrativos. Como resultado de la etapa 1 de construcción, la galería estará completamente construida civilmente. En la etapa 2, para la cual se ha suscrito el convenio interadministrativo No. 1048 de 2017 con el IDPC por un año y un valor de \$933.912.013, está previsto terminar los acabados externos de escaleras, terrazas, urbanismo, adecuación del espacio público que rodea la Galería y ejecutados los sistemas técnicos, al igual que los elementos de cierre y la conexión física entre la plaza y la Galería.

## Proyecto(s) de inversión

## 1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Construir y Dotar 2 Equipamientos culturales En el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado	Magnitud	0.44	0.58	131.82	0.60	0.36	60.00	0.52	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.94	47.00
			Recursos	\$10,342	\$10,342	100.00	\$1,077	\$1,077	100.00	\$1,700	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,819	\$11,419

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$19,099	\$14,117	73.91	\$20,588	\$11,490	55.81	\$23,270	\$0	0.00	\$23,270	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$112,208	\$25,606	22.82
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

## Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: En el Teatro al aire libre La Media Torta es necesario realizar las reparaciones locativas del House Mix y de los baños al público. También mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos necesarios para la producción de los eventos. Es recurrente la falta de materiales para los mantenimientos de la infraestructura del escenario. Se ha solicitado el acompañamiento del área de mantenimiento para las reparaciones necesarias y se han solicitado por parte del equipo de la Media Torta estos mantenimientos a través de la Productora de Escenarios, por lo que se ha establecido contacto con el

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017**

**222 - Instituto Distrital de las Artes**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>02 Pilar Democracia urbana</b>	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,665	\$12,567	58.00	\$24,970	\$0	0.00	\$24,970	\$0	0.00	\$25,980	\$0	0.00	\$127,027	\$37,025	29.15
Avances y Logros:	<p>Arquitecto a cargo para avanzar en el mantenimiento de la infraestructura.</p> <p>Con el propósito de ofrecer a la ciudadanía equipamientos culturales adecuados para la presentación de las diversas actividades artísticas, el Idartes gestionó el mantenimiento y dotación especializada de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Teatro El Parque, se llevó a cabo la dotación, suministro e instalación del sistema de amplificación de sonido, dotación de un bambalín rojo, una cámara negra y suministro de un piso de linóleo de danza doble face negro-blanco. La acometida eléctrica se encuentra en proceso de finalización y entrega civil y eléctrica.</li> <li>Teatro Jorge Eliécer Gaitán, se compró e instaló una batería profesional. Compra e instalación de un video proyector profesional. Se iniciaron las obras para la adecuación de la Subestación Eléctrica, a la fecha se ha avanzado en la visita de replanteo de ejecución de trabajos y la inspección para programación de maniobra para la reubicación de equipos provisionales en la subestación, excavación, canalización e instalaciones de ductería. Se suministraron e instalaron las varas tramoya, así como el suministro de contrapesos requeridos para el correcto funcionamiento del escenario. Se suministraron los elementos escénicos tales como cámara negra, telón negro, bambalina negra y set de empalme de tuboside. Instalación y puesta en funcionamiento de los elementos para la actualización del sistema de iluminación escénica. Se publicó proceso para adquisición de Plataforma elevadora, micrófonos, video proyector de 11.000 lumens, chip y accesorios, letes telens, riggin, lámparas de video proyector y racks.</li> <li>Teatro al Aire Libre la Media Torta, compra e instalación de una batería profesional. Dotación de una pantalla de screen RVC, Pantalla LED. Dotación de todos los elementos de la cámara negra, bambalina negra y pata negra. Suministro e instalación de dimmers escénicos, la consola de iluminación y los reflectores. Adecuación y mejoramiento del sistema de tramoya. Se publicó proceso para adquisición de Micrófonos.</li> <li>Escenario Móvil, se encuentra en mantenimiento preventivo y correctivo.</li> <li>Planetario Distrital: Se adelantaron procesos contractuales para suministrar al Idartes micrófonos, cableado y accesorios de sonido. Así como el suministro de filtros de limpieza automática y lámparas para los equipos de proyección, necesarios para el desarrollo de las actividades de divulgación de temas de astronomía y sus ciencias afines, requeridos para los equipos que soportan la oferta de servicios del Planetario de Bogotá.</li> </ol> <p>Aunque se destina la mayor parte de los recursos a los equipamientos mencionados, el Idartes invierte igualmente en la adecuación y mantenimiento del Teatro San Jorge.</p>																	

**Proyecto(s) de inversión**

**999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Ampliar 14 Localidades La oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales	Magnitud	9.00	10.00	111.11	11.00	10.00	90.91	12.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$334	\$89	26.64	\$571	\$126	22.07	\$425	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$438	\$0	0.00	\$2,192	\$215
(S)2	Realizar 5,600 Actividades artísticas A través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades	Magnitud	850.00	963.00	113.29	1,400.00	372.00	26.57	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	5,600.00	1,335.00
		Recursos	\$1,972	\$1,291	65.46	\$1,277	\$827	64.74	\$2,715	\$0	0.00	\$2,715	\$0	0.00	\$2,798	\$0	0.00	\$11,477	\$2,118
(S)3	Alcanzar 1,900,000 Asistencias En el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes	Magnitud	260,000.00	249,891.00	96.11	400,000.00	169,796.00	42.45	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	250,109.00	0.00	0.00	1,900,000.00	419,687.00
		Recursos	\$10,997	\$9,289	84.46	\$11,647	\$6,153	52.83	\$9,932	\$0	0.00	\$9,932	\$0	0.00	\$10,236	\$0	0.00	\$52,744	\$15,441
(S)4	Realizar 10 programas de mejoramiento y/o dotación Especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes	Magnitud	3.00	0.90	30.00	3.10	0.50	16.13	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	1.40
		Recursos	\$2,734	\$827	30.25	\$1,008	\$127	12.57	\$3,952	\$0	0.00	\$3,952	\$0	0.00	\$4,073	\$0	0.00	\$15,718	\$954
(K)5	Aumentar .03 recursos gestionados Por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.03	0.01	33.33	0.03	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00		
		Recursos	\$803	\$634	78.96	\$2,034	\$731	35.91	\$1,277	\$0	0.00	\$1,277	\$0	0.00	\$1,316	\$0	0.00	\$6,708	\$1,365

**1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3	Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES	Magnitud	8.00	9.00	112.50	9.00	6.00	66.67	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$952	\$756	79.43	\$3,695	\$3,377	91.38	\$4,370	\$0	0.00	\$4,370	\$0	0.00	\$6,520	\$0	0.00	\$19,907	\$4,133
(S)4	Poner 5 Aplicativos en producción De apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	0.69	38.33	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.89
		Recursos	\$1,307	\$1,231	94.19	\$356	\$150	42.14	\$600	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$3,463	\$1,381

<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$20,122	\$12,593	62.58	\$25,581	\$17,827	69.69	\$25,478	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$124,714	\$30,421	24.39
<b>25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida</b>	\$20,122	\$12,593	62.58	\$25,581	\$17,827	69.69	\$25,478	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$124,714	\$30,421	24.39
<b>157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte</b>	\$20,122	\$12,593	62.58	\$25,581	\$17,827	69.69	\$25,478	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$124,714	\$30,421	24.39
<b>371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios</b>	\$20,122	\$12,593	62.58	\$25,581	\$17,827	69.69	\$25,478	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$124,714	\$30,421	24.39

**Indicador(es)**

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	5,300.00	28.22%	60.06%
2018	19,010.00	21,454.00	0.00	0.00%	
2019	20,010.00	20,554.00	0.00	0.00%	
2020	16,010.00	10,182.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>84,000.00</b>	<b>85,937.00</b>	<b>20,268.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>23.58%</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$20,122	\$12,593	62.58	\$25,581	\$17,827	69.69	\$25,478	\$0	0.00	\$25,478	\$0	0.00	\$28,055	\$0	0.00	\$124,714	\$30,421	24.39
<p><b>Retrasos y soluciones:</b> Gerencia de Arte Dramático. En razón a que se aproxima la implementación de un nuevo decreto que modifica los convenios de asociación, se está trabajando tiempo extra para adelantar la contratación en el 1er sem.</p> <p>Gerencia de Artes Audiovisuales: En las intervenciones y procesos con poblaciones específicas, la Cinemateca pone a disposición de cada grupo toda la estructura logística, conceptual y metodológica del componente de formación; sin embargo, en ocasiones las instituciones que se encargan de determinar los tiempos y disponibilidad de las poblaciones no aseguran que se puedan llevar a cabo procesos de formación constantes y con las condiciones que responden a las necesidades de cada población.</p> <p>La modificación del Decreto 340 de 2014 impulsará mejoras para la gestión y trámite del PUFA. Es preciso que la Oficina Asesora Jurídica del Idartes apoye el proceso asistiendo a las reuniones propuestas por la SCRD.</p> <p><b>Avances y Logros:</b> Se presenta un avance de 18%, 2006 actividades realizadas: Artes Audiovisuales, adelantó su gestión en: Preservación a través de la BECMA. Cinemateca Rodante; se realizó un Laboratorio de Creación Audiovisual como táctica de narración de historias de la ciudad. Programa Salas Asociadas, Ciclos Cinemateca, se han presentado los ciclos: Lo mejor del año de 2016, Eurocine, Muestra Afro presentan 2.300 asistencias en promedio por ciclo. Cátedra Cinemateca, Curso de formación en línea sobre historia del cine colombiano, Taller de juguetes ópticos.</p> <p>Artes Plásticas y Visuales, se alcanzaron 2.764 asistencias a las 120 actividades programadas en el marco de los proyectos Red Galería Santa Fe y su Escuela de Mediación, las cuales tuvieron lugar en 10 localidades. La Escuela de Mediación de la Galería Santa Fe, logró la asistencia de 1.118 personas a las 26 actividades artísticas que tuvieron vocación poblacional. Red Galería Santa Fe, plataforma de circulación de la gerencia de artes plásticas alcanzó una cobertura en 7 localidades.</p> <p>Arte Dramático, se adelantaron 23 Contratos en desarrollo del Programa Salas Concertadas. Se resaltan las asistencias que presentan los teatros Nacional La Castellana, Nacional Fanny Mikey, Libre de Bogotá, Casa Ensamble y la Fundación Teatro Barajas, presentan entre 350_100 asistentes por función.</p> <p>Danza, su gestión se refleja en: Programa de Residencias Artísticas, aporte a la cualificación del sector de la danza. Cualificación a bailarines a través de talleres en diferentes técnicas de baile. Investigación y apropiación: Fortalecimiento a la asociatividad del sector: Red de festivales de culturas del Mundo Evoé, Vía Alterna y Alianza de Ballet, Compañía de danza del TJEG, con un repertorio de obras como: Abrazos, trampas y otras fabulas del coreógrafo Charles Vodoz ¿ Y procesos de circulación de la danza; Día internacional de la danza, Bogotá Ciudad del Folclor...</p> <p>Música, adelanto su gestión a través de: Actividades de formación e investigación: Modulación y Plantario, Enfoca y Seremus. Economía de la música en vivo: una aproximación a los modelos de negocio de agentes de la circulación en vivo de música independiente. Actividades de circulación como Serenatas al centro y Relatos mayores. Festivales al Parque.</p> <p>Literatura, Talleres de cuento, novela y crónica alcanzaron más de mil inscripciones. Se adelantó el proceso de inscripción a la Red de talleres locales con cobertura aprox. 700 personas. Se adelantan talleres abiertos al público en la Casa de poesía Silva. Inició el taller de formación de formadores docentes, con el que se pretende otorgar herramientas para acercarse al texto literario y ofrecer más y mejores estrategias de comprensión de lectura a los alumnos o participantes de grupos de lectura. Picnic Literario adelantado por la gerencia se celebraron eventos de promoción de lectura, trueque de Libro al Viento entre otros.</p>																		

**Proyecto(s) de inversión**

**996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 1,600,000 Asistencia A las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad	Magnitud	350,000.00	282,706.00	80.77	400,000.00	175,085.00	43.77	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	117,294.00	0.00	0.00	1,600,000.00	457,791.00	28.61
		Recursos	\$5,502	\$1,179	21.42	\$3,000	\$2,014	67.14	\$5,200	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$5,800	\$0	0.00	\$25,002	\$3,193	12.77
(S)2	Realizar 20,077 Actividades En torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología	Magnitud	3,700.00	4,737.00	128.03	5,279.00	2,800.00	53.04	5,179.00	0.00	0.00	4,279.00	0.00	0.00	603.00	0.00	0.00	20,077.00	7,537.00	37.54
		Recursos	\$709	\$567	80.02	\$1,071	\$300	28.00	\$1,000	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$4,680	\$867	18.52
(S)3	Desarrollar 24 Laboratorios Interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	Magnitud	4.00	3.00	75.00	5.00	1.00	20.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	24.00	4.00	16.67
		Recursos	\$441	\$356	80.61	\$292	\$142	48.64	\$800	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,834	\$498	17.57

**1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 55,500 Actividades Artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Magnitud	8,325.00	8,540.00	102.58	11,100.00	2,006.00	18.07	13,875.00	0.00	0.00	13,875.00	0.00	0.00	8,110.00	0.00	0.00	55,500.00	10,546.00	19.00
		Recursos	\$4,344	\$4,232	97.42	\$6,877	\$4,811	69.96	\$3,187	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$21,301	\$9,043	42.45
(S)2	Alcanzar 2,900,000 Asistencias A las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios	Magnitud	700,000.00	792,143.00	113.16	700,000.00	176,330.00	25.19	700,000.00	0.00	0.00	607,857.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	2,900,000.00	968,473.00	33.40
		Recursos	\$2,052	\$1,413	68.86	\$9,353	\$7,745	82.81	\$3,187	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$21,485	\$9,158	42.63
(S)3	Desarrollar 160 Acciones de Reconocimiento De las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	Magnitud	20.00	21.00	105.00	30.00	6.00	20.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	160.00	27.00	16.88
		Recursos	\$1,037	\$1,029	99.22	\$934	\$536	57.37	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$4,970	\$1,564	31.47
(S)4	Realizar 4,760 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 450.000 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Magnitud	760.00	728.00	95.79	1,000.00	122.00	12.20	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,032.00	0.00	0.00	4,760.00	850.00	17.86
		Recursos	\$402	\$402	100.00	\$1,465	\$1,107	75.59	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$5,467	\$1,509	27.60
(S)5	Apoyar 10 Proyectos De carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	1.00	50.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.00	20.00
		Recursos	\$587	\$531	90.57	\$875	\$525	60.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$11,542	\$1,056	9.15
(S)6	Generar 70 Espacios Para la práctica artística aficionada en los territorios	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	70.00	5.00	7.14
		Recursos	\$1,188	\$1,178	99.21	\$464	\$179	38.48	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$12,152	\$1,357	11.17
(S)7	Desarrollar 30 Proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	1.00	20.00	8.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	30.00	6.00	20.00
		Recursos	\$3,832	\$1,678	43.78	\$1,227	\$445	36.31	\$3,187	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$3,706	\$0	0.00	\$15,140	\$2,123	14.02
(S)8	Desarrollar 160 Procesos de participación y concertación con sectores artísticos	Magnitud	30.00	25.00	83.33	36.00	29.00	80.56	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	160.00	54.00	33.75
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$23	\$23	100.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$143	\$53	37.06

<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$2,745	\$2,272	82.75	\$6,178	\$3,976	64.36	\$6,000	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,423	\$6,248	22.78
<b>42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>	\$2,745	\$2,272	82.75	\$6,178	\$3,976	64.36	\$6,000	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,423	\$6,248	22.78

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,745	\$2,272	82.75	\$6,178	\$3,976	64.36	\$6,000	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,423	\$6,248	22.78
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,745	\$2,272	82.75	\$6,178	\$3,976	64.36	\$6,000	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,423	\$6,248	22.78
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,745	\$2,272	82.75	\$6,178	\$3,976	64.36	\$6,000	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$27,423	\$6,248	22.78

## Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2017	87.00	87.00	85.00	0.00%	77.78% ✓
2018	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33% ⚠

Retrasos y soluciones: Se requiere un mayor compromiso por parte de los funcionarios y contratistas en la apropiación del SIG como una herramienta de mejora continua para cada una de las labores realizadas en la entidad y la consulta de la documentación que se encuentra en la intranet. Así mismo, que los líderes de procesos puedan ser conscientes de la importancia de la implementación del SIG y sus diferentes subsistemas. Como una alternativa de solución se fortalecerán las estrategias de capacitación para el equipo de Gestores del SIG con el propósito de darles un rol de facilitadores en las diferentes dependencias para fomentar la apropiación del tema.

Avances y Logros: Durante el periodo de reporte se registra un nivel de avance del 85% en la implementación del SIG, las acciones desarrolladas se enmarcan en el desarrollo de cada uno de los subsistemas que lo componen:

Gestión de Calidad: Dentro de las principales acciones se encuentra la actualización e inclusión de 73 documentos, las unidades de gestión como el proyecto NIDOS, CLAN, Área de convocatorias, entre otras efectuaron la revisión de la documentación que tiene a su cargo.

Seguridad y Salud en el trabajo: Se incluyeron en el SIG 6 planes de emergencia y se adelantan acciones de actualización de los documentos de este subsistema.

Control interno: En relación con el tema de Administración de Riesgos, se han efectuado reuniones para la explicación de la metodología con algunas áreas y se han adelantado acciones para la actualización de 6 mapas de riesgos por procesos. Por otra parte, con las Áreas de Talento humano y Control Interno se efectuó la reunión de gestores de ética, en la que se generó un plan de acción que fue presentado para la revisión del Comité Directivo, con actividades que se desarrollarán desde julio hasta diciembre de 2017.

Seguridad de la Información, se adelantan acciones de socialización de las políticas de seguridad a través de la intranet, revisión y actualización de documentos. En lo referido al tema de Gobierno en Línea, se diligenció de manera conjunta con las Áreas de Comunicaciones y Sistemas, el formulario de autodiagnóstico solicitado por Alta Consejería TIC.

Gestión Ambiental, se llevaron a cabo capacitaciones en temas de separación en la fuente con funcionarios de la entidad y personal de aseo, se entregaron aproximadamente 600 kg de papel y cartón reciclable, a la asociación de reciclaje para su aprovechamiento, se realizó la entrega de 366.7 Kg (baterías ups, filtro de aire y aceite) y 5 Galones de aceite usado, considerados como residuos peligrosos. En el marco de la semana ambiental, se realizan campañas de educación ambiental por medio de correo electrónico, intranet, además del aprovechamiento de residuos provenientes de la mudanza de las sedes de la entidad.

Gestión Documental y Archivo, se adelanta la consolidación del documento PINAR de la entidad, así como la actualización del procedimiento de Correspondencia.

Frente a temas transversales al SIG: Se realizaron avances en la actualización de la página web en cumplimiento con la Ley de Transparencia, actualización y seguimiento a las acciones del plan anticorrupción y se avanzó en la actualización de la plataforma estratégica en relación con la visión de la entidad. Así mismo, se logró la incorporación del trámite del ¿Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales ¿PUFA-¿ en el SUIT como parte de la estrategia de Racionalización de Trámites.

## Proyecto(s) de inversión

## 998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Alcanzar .90 de implementación del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.85	0.85	100.00	0.87	0.85	97.70	0.88	0.00	0.00	0.89	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,554	\$1,195	76.88	\$4,339	\$2,826	65.12	\$4,370	\$0	0.00	\$4,370	\$0	0.00	\$4,650	\$0	0.00	\$19,283	\$4,021	20.85
(S)3	Lograr 22 Canales presenciales y virtuales Para la atención al ciudadano.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	22.00	9.00	40.91
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$94	\$36	38.61	\$280	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$919	\$51	5.53
(C)4	Alcanzar 2,200,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	1,500,000.00	1,528,556.00	101.90	1,700,000.00	1,329,425.00	78.20	1,900,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00	0.00	0.00	2,200,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$445	\$373	83.83	\$1,081	\$999	92.45	\$675	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,677	\$1,373	37.34
(S)5	Lograr 14,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicación.	Magnitud	1,750.00	2,035.00	116.29	3,500.00	1,551.00	44.31	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	1,465.00	0.00	0.00	14,000.00	3,586.00	25.61
		Recursos	\$731	\$689	94.22	\$664	\$114	17.25	\$675	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,545	\$803	22.66

TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$83,437	\$69,271	83.02	\$112,174	\$77,829	69.38	\$112,500	\$0	0.00	\$112,500	\$0	0.00	\$119,167	\$0	0.00	\$539,777	\$147,100	27.25
--	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %